



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos



## Jornada Científica

*Criminología Aplicada en Andalucía: del conocimiento científico a la práctica profesional*

**Viernes, 15 de mayo.** Sala de Vistas de la Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla

### PROGRAMA

<b>11:30 – 12.00</b>	<b>Inauguración institucional de la jornada</b> <b>Pablo Rando Casemeiro.</b> Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho. Universidad de Sevilla. <b>Myriam Herrera Moreno.</b> Directora del Instituto Andalúz Interuniversitario de Criminología, sección de la Universidad de Sevilla. <b>Antonia Monge Fernández.</b> Directora del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales. Universidad de Sevilla.
<b>12.00 – 12.30</b>	<b>El rol de la Criminología al Servicio de la Sociedad Andaluza</b> Comisión Gestora del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía
<b>12.30 – 14.00</b>	<b>Mesa científica de debate</b> Modera: <b>Laura Pascual Velázquez.</b> Presidenta de la Comisión Gestora del Colegio de Criminología de Andalucía. Participan: <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Elisa García España.</b> Profesora catedrática de la Universidad de Málaga y directora del Instituto Andalúz Interuniversitario de Criminología.</li><li>- <b>Juan José Medina Ariza.</b> Profesor titular del Departamento de Derecho Penal y Ciencias Criminales de la Universidad de Sevilla.</li><li>- <b>Esteban Rondón Mata.</b> Director General de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.</li><li>- <b>Abel González García.</b> Vicedecano del Colegio Profesional de la Criminología de la Comunidad de Madrid.</li></ul>
<b>14:00 – 16.00</b>	Pausa comida
<b>16:00 – 17.30</b>	<b>Asamblea Constituyente del Colegio Oficial de Criminología de Andalucía.</b> Discusión y aprobación de estatutos. Elección de la primera Junta de Gobierno del Colegio.
<b>17.30 – 18.00</b>	<b>Cierre de la jornada</b>

“Esta actividad es parte del proyecto de investigación e innovación aplicada “Sentir el delito, atender al daño: prevención aplicada a esferas experienciales de relevancia victimal, tecnológica, espacial y normativa”, cofinanciado por la UE – Ministerio de Hacienda y Función Pública – Fondos Europeos – Junta de Andalucía – Consejería de Universidad, Investigación e Innovación”.